

VERDADES Y RUMORES

POR EL AGENTE 008

LA BATALLA POR LA CAPITAL

La casa encuestadora Rubrum trabaja de cerca del Comité Ejecutivo Nacional del PAN y ya inició el ciclo de mediciones de intención de voto por partido y candidato a la Presidencia Municipal y para el Gobierno del Estado de Durango.

La medición de arranque la aplicó el primero del mes en curso con el levantamiento de 600 cuestionarios en el municipio de Durango por la vía telefónica. La medición registra un margen de error de máximos 3.8 por ciento.

En el reactivo sobre la preferencia por partido, Morena es puntero en intención del sufragio con el 33.7%, mientras que la segunda posición le pertenece al PAN con 21.1%; el PRI en tercer sitio con el 18.3%. Movimiento Ciudadano es la cuarta fuerza electoral con un modesto 2.8%.

El 59% de los encuestados manifestó interés por sufragar por otro instituto político y un 18.2% restante aún no ha definido su preferencia.

Frente a la pregunta ¿quién considera deba ser el candidato a la Presidencia Municipal por el PAN?, la respuesta mayoritaria favorece al exdiputado local José Antonio Ochoa con el 35.7% de preferencia.

Después aparece el alcalde Jorge Salum atrás con 28.6%; Rodolfo Dorador en tercera posición son 17%. Le siguen Carlos Maturino con 6.3%; la actual diputada Federal, Gina Campuzano, con 4.4%; Minka Hernández con apenas un 3.6%; el levantamiento incluyó a Patricia Flores con 2.7%; y finalmente Claudia Hernández, con presencia testimonial: 1.7%.

ESTEBAN, POR EL PRI

En el caso del cuartel general del PRI, la medición registra solo dos actores con fortaleza electoral para asumir la candidatura a la Presidencia Municipal.

Esteban Villegas sería el candidato ideal del priismo según la medición de Rubrum, pues el exdiputado local registró 45.4% de intención del voto. Y detrás aparece Gabriela Hernández López con 38.1% de preferencias.

Nuestros lectores deben recordar que, a través de las redes sociales, Esteban agradeció las muestras de simpatía ante la posibilidad de asumir la candidatura a la Alcaldía, posibilidad que rechazó pues su proyecto es la nominación a la gubernatura del estado.

Y en el frente político-electoral de Morena aparece en primer sitio de las preferencias Gonzalo Yáñez con un 44.2%; muy atrás viene el exdiputado Iván Gurrola con 15.8% de la intención del voto.

Después de que regresó al Senado, Gonzalo Yáñez en mancuerna con la diputada Celeste Sánchez, está realizando una intensa movilización provocando la percepción de que el líder estatal del Partido del Trabajo está buscando la nominación de la alianza Morena-PT al Gobierno del Estado y la legisladora federal a la Alcaldía capitalina.

Y resulta revelador que en tercer sitio de las preferencias aparece Ignacio Aguado con un modesto 10.9%.

Precisamente hoy Nacho Aguado acudirá a la delegación estatal de la Secretaría de Relaciones Ex-

teriores a iniciar el proceso de entrega-recepción, pues el próximo lunes 17 asumirá la titularidad de la oficina de la SRE en Durango.

¿SALUM O TOÑO OCHOA?

Rubrum, la casa encuestadora que realiza estudios de opinión pública para el CEN de Acción Nacional, presentó el resultado de la medición sobre la identidad del candidato del partido al Gobierno del Estado.

Para ello la empresa levantó 400 cuestionarios vía telefónica en el estado durante los días 22 y 23 del pasado mes de septiembre.

¿Quién considera debe ser el candidato a la gubernatura por el PAN? Jorge Salum sale airoso sin competencia al frente con un elevado 44.4%. En segundo sitio, pero muy rezagado se ubica Francisco Javier Castellón con 13.7%; luego Carlos Maturino con 12%; y en cuarta posición, Héctor Flores con apenas 7.7%.

En la inmensa mayoría de las mediciones, en el reactivo relativo a preguntar por el candidato preferencial a la gubernatura siempre sale adelante Salum.

Pero como afirman en el CEN del partido, les "preocupa el estado" de Salum. Y en los pasillos del CEN no solo se duda en su postulación a la gubernatura, sino que además a una posible reelección en la Alcaldía.

Entre la clase política panista crece la percepción de que el candidato a la triple alianza con el PRI y PRD será el actual secretario general de Gobierno, Héctor Flores, o por lo menos es la versión que han impulsado quienes no simpatizan con Salum del Palacio.

En el corto plazo Jorge Salum debe enfrentar varios retos que tiene que rebasar para estar en condiciones de mejorar su posicionamiento político y la eficiencia de su gobierno.

En primer término, debe asumir una posición más contundente frente al Gobierno del Estado para que la Secretaría de Finanzas le libere las participaciones federales. Datos conservadores apuntan a que la deuda con el Municipio alcanza alrededor de los 800 millones de pesos.

En segundo término, una vez que el Poder Judicial Federal desechó el reciente amparo contra la sanción que le debe imponer el Congreso del Estado por la comisión de delito en materia electoral, la diputada Sandra Amaya está presionando al Presidente de la Comisión de Responsabilidades, David Ramos, para que ya sesione a fin de imponer la sanción correspondiente al Alcalde.

En actitud institucional, ayer Salum declaró que acatará la sanción que le imponga el Congreso por la pifia electoral que cometió en febrero de este año al intervenir en un acto de proselitismo a favor de Minka Hernández, quien aspiraba a asumir la candidatura de una diputación local.

Y, finalmente, Salum debe cerrar con más eficiencia al frente de la Alcaldía. En el reciente Ranking de alcaldes de México realizado por Consulta Mitofsky, revela que Jorge acreditó 38.5% de aprobación, mientras que el porcentaje de desaprobación es de 60%.

Activan operativo de limpieza de rejillas y drenajes

DANIEL ESTRADA
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

De manera previa y durante las precipitaciones pluviales, personal de Aguas del Municipio de Durango (AMD) realizó la limpieza de rejillas y alcantarillas, con un acumulado de 60 toneladas de basura en solamente dos días.

Rodolfo Corrujedo Carrillo, titular del organismo público descentralizado, manifestó que estas labores se realizan de forma coordinada con la Dirección Municipal de Servicios Públicos.

Comentó que todos los días se realiza una recolección de entre 20 y 40 toneladas diarias en las calles de la ciudad, de ahí la necesidad de una mayor participación de los ciudadanos.

Ante las condiciones cli-

máticas anunciadas para Durango debido a la Tormenta Tropical Pamela se tomó la decisión de reforzar las acciones de limpieza en alcantarillas y rejillas pluviales y sistemas de drenaje.

Para ello fue necesario convocar a personal de diversas áreas del organismo público descentralizado, con el objetivo de prevenir y estar listos para atender cualquier contingencia relacionada con las precipitaciones.

Mencionó que a pesar de que ha llovido menos de lo que se esperaba, la cantidad de agua que cayó desde la madrugada de ayer, tampoco ha sido poca.

El dispositivo de limpieza se extenderá hasta el próximo sábado, ya que se espera que continúen las lluvias, teniendo en cuenta que la temporada está vigente.



Cobertura. Recogieron dos toneladas de basura en dos días.

Medidas

Ayuda.- Fue necesario convocar a personal de diversas áreas del organismo descentralizado, para la limpieza de rejillas y alcantarillas.
Tiempo.- Aunque durante octubre hay una tendencia a la baja, la probabilidad de precipitaciones pluviales se mantiene presente.

Aunque durante octubre hay una tendencia a la baja, la probabilidad de precipitaciones pluviales se mantiene presente en la entidad y en el municipio.



Caja Progreso



ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 16, fracción X y 37 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, y en el artículo 11, 22 y 32 de las Bases Constitutivas, el **H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN** de:

PROGRESO DE VICENTE GUERRERO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.

Convoca a todos los Socios a celebrar la 60 Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo en Asambleas como se presenta a continuación:

CALENDARIO DE ASAMBLEAS SECCIONALES

| SUCURSAL | FECHA | HORA | SOCIOS | LUGAR |
|-------------------------------|--------------------------------|------------|--|--|
| Guadalupe Victoria | Sábado, 23 de octubre de 2021 | 09:59 A.M. | Suc. Guadalupe Victoria y Suc. Cuencame | Salón del IMSS, Guadalupe Victoria, Dgo. |
| Villa Unión | Sábado, 23 de octubre de 2021 | 03:59 P.M. | Suc. Villa Unión | Auditorio Municipal, Villa Unión, Poanas, Dgo. |
| Sombrerete | Domingo, 24 de octubre de 2021 | 09:59 A.M. | Suc. Sombrerete y Suc. Juan Aldama | Salón Ejidal, Sombrerete, Zac. |
| Nombre de Dios | Domingo, 24 de octubre de 2021 | 03:59 P.M. | Suc. Nombre De Dios | Salón Las Alamedas, Nombre de Dios, Dgo. |
| Chalchihuites | Sábado, 30 de octubre de 2021 | 09:59 A.M. | Suc. Chalchihuites | Auditorio Municipal, Chalchihuites, Zac. |
| Colonias, Vicente Guerrero | Sábado, 30 de octubre de 2021 | 03:59 P.M. | Colonias de Suc. Vicente Guerrero | Auditorio "Vicente Guerrero", Vicente Guerrero, Dgo. |
| Comunidades, Vicente Guerrero | Domingo, 31 de octubre de 2021 | 09:59 A.M. | Suc. Súchil y Comunidades de Suc. Vicente Guerrero | Auditorio "Vicente Guerrero", Vicente Guerrero, Dgo. |
| Zona Centro, Vicente Guerrero | Domingo, 31 de octubre de 2021 | 03:59 P.M. | Zona Centro de Suc. Vicente Guerrero | Auditorio "Vicente Guerrero", Vicente Guerrero, Dgo. |

Nota: Después de lanzada la 1ra. Convocatoria, si no existiese el Quórum suficiente se lanzará una 2da. Convocatoria 15 minutos después de la primera.

¡POR PROTOCOLO DE SANIDAD ASISTIR SIN ACOMPAÑANTES!

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

| ASAMBLEA | FECHA | HORA | SOCIOS | LUGAR |
|----------------|---------------------------------|------------|--|--|
| Representantes | Sábado, 06 de noviembre de 2021 | 10:59 A.M. | Todos los Socios que sean elegidos como Representantes en Asambleas Seccionales. | Auditorio "Vicente Guerrero", Vicente Guerrero, Dgo. |

Nota: Después de lanzada la 1ra. Convocatoria si no existiese el Quórum suficiente se lanzará una 2da. Convocatoria 15 minutos después de la primera.

A continuación, se describe el Orden del Día para las Reuniones Seccionales, así como para la Asamblea de Representantes.

ASAMBLEAS SECCIONALES

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Comprobación de Quórum.
- 2.- Invocación Inicial.
- 3.- Presentación de Presidium e Invitados.
- 4.- Lectura del Orden del Día y Declaración de Apertura.
- 5.- Nombramiento de Dos Escrutadores y Dos Personas para Constatar la Minuta de Asamblea.
- 6.- Aprobación del Reglamento de Asamblea.
- 7.- Lectura y Recepción de Informes de:
 - a) Consejo de Administración:
 - I. Personas Relacionadas.
 - II. Informe Anual de Crédito.
 - III. Estados Financieros Auditados 2019.
 - IV. Dictamen del Auditor Externo 2019.
 - b) Consejo de Vigilancia.
 - c) Gerente General.
- 8.- Propuesta de Aplicación de Excedentes.
- 9.- Reporte de Admisión, Exclusión y Retiro de Socios.
- 10.- Aprobación del Plan Estratégico y Presupuesto 2020.
- 11.- Lectura del Reglamento de Estímulos y Compensaciones a Directivos.
- 12.- Nombramiento de Delegados para la Asamblea de Representantes.
- 13.- Lectura y Aprobación de la Minuta de Acuerdos Tomados en la Asamblea Seccional.
- 14.- Declaración de Clausura.
- 15.- Invocación Final.

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Comprobación de Quórum.
- 2.- Actos Protocolarios.
 - I. Honores a la Bandera.
 - II. Himno Nacional Mexicano.
 - III. Himno del Cooperativismo o Invocación.
- 3.- Presentación de Presidium e Invitados.
- 4.- Lectura del Orden del Día y Declaración de Apertura.
- 5.- Nombramiento de Dos Escrutadores y Dos Personas para Constatar la Minuta de Asamblea.
- 6.- Aprobación del Reglamento de Asamblea.
- 7.- Lectura y Recepción de Informes de:
 - a) Consejo de Administración:
 - I. Personas Relacionadas.
 - II. Informe Anual de Crédito.
 - III. Estados Financieros Auditados 2019.
 - IV. Dictamen del Auditor Externo 2019.
 - b) Consejo de Vigilancia.
 - c) Gerente General.
- 8.- Propuesta de Aplicación de Excedentes.
- 9.- Reporte de Admisión, Exclusión y Retiro de Socios.
- 10.- Aprobación del Plan Estratégico y Presupuesto 2020.
- 11.- Lectura del Reglamento de Estímulos y Compensaciones a Directivos.
- 12.- Nombrar a los Representantes para que tengan la Facultad de Delegados durante el Ejercicio 2020-2021.
- 13.- Reelección y Toma de Protesta a Directivos y Suplentes.
 - a) Reelección de Consejeros.
- 14.- Designación de Persona(s) que acuda(n) ante Notario Público para Protocolizar el Acta de Asamblea.
- 15.- Lectura y Aprobación de la Minuta y Acuerdos Tomados por la Asamblea.
- 16.- Declaración de Clausura.
- 17.- Invocación Final.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Prof. Jesús Rubén Nájera López

PRESIDENTE

Lic. María Goreti Luévanos Pánuco

SECRETARIA

Progreso Siempre Contigo!!!

